

Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de diciembre de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de hacer referencia a la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad, de 19 de octubre de 2012 (S/PRST/2012/22), y su resolución 2076 (2012), de 20 de noviembre de 2012, en que el Consejo solicitó que informara sobre las opciones, y sus consecuencias, para los posibles redespliegues de los contingentes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los multiplicadores de fuerza, a fin de mejorar la capacidad de la Misión para ejecutar su mandato. Al respecto, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Roger Meece, y el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Hervé Ladsous, celebraron consultas con los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MONUSCO, los días 21 y 23 de noviembre de 2012, respectivamente, a los efectos de discutir el fortalecimiento de la capacidad y la postura de la Misión. Por solicitud de los miembros del Consejo, el Sr. Ladsous también esbozó, durante las consultas celebradas por el Consejo de Seguridad el 7 de diciembre de 2012, las necesidades adicionales que requeriría la MONUSCO.

La situación sobre el terreno sigue siendo tensa, dado que la presencia del Movimiento 23 de Marzo (M23) en distintas zonas del territorio Rutshuru, Kivu del Norte, sigue representando una seria amenaza a la protección de la población civil. La MONUSCO está ejecutando varios planes de emergencia y ha intensificado sus actividades en Goma y sus alrededores. El patrullaje nocturno de la Misión en todo Kivu del Norte se ha triplicado, en tanto que se han realizado 14 despliegues temporarios de contingentes de la MONUSCO en Kivu del Sur. Una compañía del batallón ghanés con base en Kinshasa y otra del batallón egipcio estacionada en el aeródromo de Kavumu en Kivu del Sur han sido alertadas para que puedan reaccionar rápidamente en caso de que la situación así lo requiriera.

Además de las medidas que se han adoptado utilizando los recursos actuales de la Misión, se requiere capacidad adicional en el corto plazo para cumplir los siguientes objetivos y tareas: a) mejorar la capacidad de la MONUSCO para proteger a la población civil; b) vigilar e informar sobre los flujos de armas y material conexo que atraviesen las fronteras de la República Democrática del Congo; c) prestar mayor apoyo logístico y técnico al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado establecido por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en lo que respecta a la vigilancia de las zonas fronterizas en el este de la República





Democrática del Congo; y d) asegurar que la MONUSCO tenga la capacidad de vigilancia necesaria tanto en lo que respecta a los equipos como al personal.

Al respecto y a fin de mejorar la movilidad operacional de la MONUSCO, será fundamental concluir el despliegue del número de helicópteros de ataque y de uso general autorizados, aumentándolo de los 23 desplegados actualmente a los 29 que se han autorizado. También se ha determinado que será necesario adquirir otro helicóptero de uso general y otros dos de ataque, con lo que el número total de helicópteros militares necesarios asciende a 32. Es necesario que los helicópteros militares cuenten con capacidad de visión nocturna para funcionar de noche, una carencia fundamental que afronta la Misión.

Asimismo, se requiere capacidad adicional para la reunión, el análisis y la difusión avanzados de información a fin de mejorar el conocimiento de la situación y facilitar la adopción de decisiones de manera oportuna, en particular equipos para la captación de imágenes externas y equipos electrónicos, además de capacidad de análisis conexa, especialmente capacidad de vigilancia como la proporcionada por los sistemas aéreos no tripulados. También es necesaria una mayor capacidad ribereña, además de una unidad ribereña adicional y equipo para radares en la costa, para proporcionar mayor cobertura de los lagos y ríos en los Kivus.

En cuanto a las posibles repercusiones financieras, la Secretaría quizás desee solicitar financiación adicional mediante los canales establecidos.

Esas necesidades inmediatas permitirán a la MONUSCO afrontar mejor la situación actual en Kivu del Norte. Sin embargo, entre ellas no se menciona la capacidad para asegurar el cumplimiento que pueda ser necesaria para combatir la amenaza planteada por los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo. A fin de armonizar las iniciativas regionales y las propuestas de las Naciones Unidas a ese respecto, he solicitado que el Asesor Militar de las Naciones Unidas, Teniente General Babacar Gaye, viaje a la región a principios de enero de 2013, a los efectos de reunirse con el Presidente de la República Unida de Tanzanía, Jakaya Mrisho Kikwete, y el Presidente de Uganda, Yoweri Kaguta Museveni, en su calidad de Presidentes de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, respectivamente. Se prevé que el Teniente General Gaye convoque después una reunión en Addis Abeba con los representantes militares de la Unión Africana, la Conferencia y la SADC, a fin de elaborar modalidades y alternativas, como la incorporación de los contingentes destinados a la Fuerza Internacional Neutral de la región en el marco del mandato de la MONUSCO y dentro de los efectivos autorizados de la Misión.

Mi intención es informar nuevamente al Consejo de Seguridad en detalle acerca de las opciones que existan sobre el particular, así como sobre la reconfiguración general de la fuerza de la MONUSCO, una vez que la Secretaría haya concluido sus consultas con los asociados regionales y los países que aportan contingentes a la MONUSCO.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon